

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## RESUELVE:

Expresar su beneplácito con motivo de conmemorarse, el día 19 de junio de 2024, el 50° aniversario de la formación de la agrupación musical "CHEBERE", en la ciudad de Córdoba, y destacar su aporte a la difusión del género popular del cuarteto.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL. 0 5 AGO 2024



